

ACTA 1ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL EXPEDIENTE DE “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSOS ASCENSORES DE CENTROS GESTIONADOS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA AÑOS 2019 - 2020”, SERV. 042/2018.

Fecha y hora de celebración

29 de abril de 2019

Lugar de celebración

Sala primera planta, módulo A, Edificio A

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Oblaré Torres, Diputado Delegado de Fomento e Infraestructuras.

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G. del Servicio de Contratación.

VOCALES

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio de Secretaría General.

D. Jose Luis Baca Osorio, Jefe de Departamento de Contratación de Servicios.

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor Adjunto.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: “ Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 – 2020”, Serv. 042/2018.

Se Expone:

La Secretaria de la Mesa informa en primer lugar de la división en lotes del objeto del contrato, siendo estos lo siguientes:

Lote nº 1: Ascensores Palacio Provincial C/ Pacifico (9 unidades)
Lote nº 2: Ascensores Palacio Provincial Pl. la Marina (3 Unidades)
Lote nº 3: Ascensores Centro Virgen de la esperanza (3 Unidades)
Lote nº 4: Ascensores C. Cultural Mª Victoria Atencia y C. de Igualdad de Género (3 Unidades)

Lote nº 5: Ascensores Centro Guadalmedina y la Noria (3 Unidades)
Lote nº 6: Ascensores viviendas (3 Unidades)
Lote nº 7: Ascensores la Térmica y C. Personas Dependientes (2 Unidades)
Lote nº 8: Ascensores Antequera (3 Unidades)
Lote nº 9: Ascensores Benagalbon (Rincón de la Victoria) (1 Unidad)
Lote nº 10: Ascensores Archidona (1 Unidad)

A continuación se comprueba que la empresa SCHINDLER S.A., presenta oferta a los lotes comprendidos entre el 1 el 7 (ambos incluidos), transcurrida la hora de fin de plazo de presentación de proposiciones, quedando excluida por tanto de la licitación.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas, dada su presentación electrónica en tiempo y forma, en los lotes que conforman el objeto del contrato, siendo estas las siguientes:

- GENERAL ELEVADORES XXI
- ORONA S. COOP.
- THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.
- ZARDOYA OTIS S.A.

Lote 1: Ascensores Palacio Provincial C/ Pacifico (9 unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			
4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 2: Ascensores Palacio Provincial Pl. la Marina (3 Unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			

4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 3: Ascensores Centro Virgen de la Esperanza (3 unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			
4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 4: Ascensores C. Cultural M^a Victoria Atencia y C. Igualdad de Género (3 unidades).

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			
4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 5: Ascensores Centro Guadalmedina y la Noria (3 unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción
----	---------	------------	-------------------------	----------------------------	--

					española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			
4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 6: Ascensores viviendas (3 unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			
4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 7: Ascensores la Térmica y C. Personas dependientes (2 unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	SCHINDLER S.A.	FUERA DE PLAZO			
4	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
5	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 8: Ascensores Antequera (3 unidades)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
----	---------	------------	-------------------------	----------------------------	--

1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
4	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 9: Ascensores Benagalbón (Rincón de la Victoria) (1 unidad)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
4	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

Lote 10: Ascensores Archidona (1 unidad)

Nº	EMPRESA	01 DEUC	02 Compromiso UTE	03 Grupo empresarial	04 Dec. Sometimiento jurisdicción española
1	GENERAL ELEVADORES XXI	X	Individual	No pertenece	X
2	ORONA S. COOP.	X	Individual	No concurre	X
3	THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	X	Individual	No concurre	X
4	ZARDOYAS OTIS S.A.	X		No concurre	

La Mesa de Contratación tras la comprobación de la documentación aportada por las empresas licitadoras, estima necesaria solicitar subsanación de dicha documentación a las empresas que a continuación se detallan concediéndoles plazo para atender el requerimiento hasta el viernes día 3 de abril a las 14 horas, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación.

ZARDOYA OTIS S.A. deberá presentar para cada lote:

- Anexo nº 24.- Declaración sometimiento jurisdicción española
- Anexo nº 26.- Compromiso de constitución de UTE.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
D^a Virginia Reyes Palomo



FIRMANTE

VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL)

CÓDIGO CSV

3d61b1c7a0a7be44185bc4c050ba8e4854b7d693

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

******553****

FECHA Y HORA

02/05/2019 08:17:35 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3d61b1c7a0a7be44185bc4c050ba8e4854b7d693

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009182_2019_000000000000000000001393461

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 30/04/2019 13:56:47

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

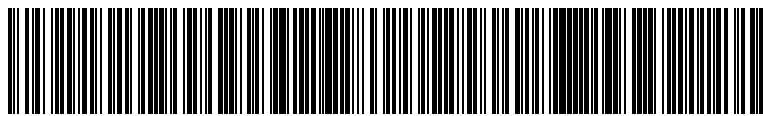
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3d61b1c7a0a7be44185bc4c050ba8e4854b7d693

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_csv.pdf

ACTA 2ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, APERTURA SOBRE C (DOCUMENTACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS) DEL EXPEDIENTE DE SERVICIO “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSOS ASCENSORES DE CENTROS GESTIONADOS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA AÑOS 2019 - 2020”, SERV. 042/2018.

Fecha de celebración

03 de Mayo de 2019.

Lugar de celebración

Sala única, primera planta, módulo A, Edificio A

Asistentes

PRESIDENTA

Dª. Maria del Pilar Fernández Figares Estévez, Diputada Delegada de RR. HH. y Servicios Generales.

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G. del Servicio de Contratación.

VOCALES

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio de Secretaría General.

Dª María del Rocío Arteaga Arteaga, Adjunta al Interventor General.

D. Jose Luis Baca Osorio, Jefe de Departamento de Contratación de Servicios.

Orden del día

1.- Subsanación: Serv.-042/2018 - Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 - 2020 (lotes del 1 al 10, ambos incluidos).

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1.- Subsanación: Serv.-042/2018 - Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 - 2020 (lotes del 1 al 10, ambos incluidos).

Se Expone

Transcurrido el plazo de subsanación concedido a la empresa ZARDOYA OTIS S.A., según lo acordado en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de abril de 2019, se procede

a la comprobación por los miembros de la misma del cumplimiento del requerimiento realizado a la misma, a la vista de dicha comprobación y de la citada acta, se admiten a licitación a las siguientes empresas para todos los lotes que conforman el objeto del contrato:

- GENERAL ELEVADORES XXI
- ORONA S. COOP.
- THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.
- ZARDOYA OTIS S.A.

Seguidamente, se procede a la apertura pública de la reunión de la Mesa de Contratación, entrando los representantes de las empresas THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U. y ZARDOYA OTIS S.A, realizando la Secretaria de la Mesa la lectura somera del acta de la reunión anterior, invitándoles a que manifiesten las dudas o pidan las explicaciones que estimen necesarias, sin que se produzcan alegaciones al respecto.

A continuación se procede a la lectura de los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas contenidos en el sobre C para los distintos lotes, exigidos en los anexos 8.1.1 al 8.1.10, ambos incluidos, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento:

Las proposiciones presentadas por las empresas son las siguientes:

Lote 1: Ascensores Palacio Provincial (9 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	9.720,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	9.931,68	SI	SI	SI
THYSSENKRUP ELEVADORES S.L.U.	17.280,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	10.519,20	SI	SI	SI

Lote 2: Ascensores Palacio Provincial Pl. la Marina (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	SI	SI	NO

ORONA S. COOP.	3.502,08	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	6.840,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	SI	SI	SI

Lote 3: Ascensores Centro Virgen de la Esperanza (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	3.502,08	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	3.960,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	SI	SI	SI

Lote 4: Ascensores Centro Virgen de la Esperanza (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	3.502,08	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	3.960,00	SI	SI	SI
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	SI	SI	SI

Lote 5: Ascensores Centro Guadalmedina y la Noria (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	3.502,08	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	6.480,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	SI	SI	SI

Lote 6: Ascensores viviendas (3 Unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	3.502,32	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	3.456,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	SI	SI	SI

Lote 7: Ascensores la Térmica y C. Personas Dependientes (2 Unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	2.160,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	2.334,72	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	2.011,20	SI	SI	SI
ZARDOYA OTIS S.A.	2.337,60	SI	SI	SI

Lote 8: Ascensores Antequera (3 Unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	5.040,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	3.310,56	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	4.176,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	SI	SI	SI

Lote 9: Ascensores Benagalbon (Rincón de la Victoria) (1 Unidad)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo	Web	Web

		(de 0 a 10)	Preventivo (de 0 a 10)	Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	1.080,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	1.103,52	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	1.152,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	1.168,80	SI	SI	SI

Lote 10: Ascensores Archidona (1 Unidad)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)		
		Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)
GENERAL ELEVADORES XXI	1.680,00	SI	SI	NO
ORONA S. COOP.	1.167,36	SI	SI	SI
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	1.152,00	SI	SI	NO
ZARDOYA OTIS S.A.	1.168,80	SI	SI	SI

Dando por finalizada la sesión pública, se acuerda encomendar al Servicio de Contratación y Patrimonio la comprobación de que dichos importes no se encuentran en los supuestos establecidos en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y por lo tanto si deben considerarse como anormales o desproporcionadas su ofertas. En tal caso, se remitirá copia de las proposiciones presentadas por las empresas al responsable del contrato y Jefe de la Unidad de Conservación y Mantenimiento para que informe sobre la documentación a solicitar con motivo de justificación de las proposiciones incursas en temeridad.

En caso contrario, se le solicitará informe de valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas, para su posterior lectura y aprobación.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
D^a Virginia Reyes Palomo

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e8db1d69995ce7e57ef12aa1582c7a40a4af6566

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009182_2019_000000000000000000001404699

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 08/05/2019 13:26:12

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

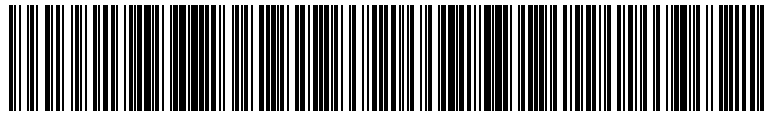
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e8db1d69995ce7e57ef12aa1582c7a40a4af6566

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

ACTA 3ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: LECTURA INFORME VALORACIÓN SOBRE C (DOCUMENTACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS) DEL EXPEDIENTE DE SERVICIO “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSOS ASCENSORES DE CENTROS GESTIONADOS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA AÑOS 2019 - 2020”, SERV. 042/2018 Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

Fecha de celebración

10 de Mayo de 2019.

Lugar de celebración

Sala única, primera planta, módulo A, Edificio A

Asistentes

PRESIDENTA

Dª. Maria del Pilar Fernández Figares Estévez, Diputada Delegada de RR. HH. y Servicios Generales.

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G. del Servicio de Contratación.

VOCALES

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio de Secretaría General.

Dª María del Rocío Arteaga Arteaga, Adjunta al Interventor General.

D. Jose Luis Baca Osorio, Jefe de Departamento de Contratación de Servicios.

ASISTENTE

D. Víctor Clavero Montenegro, Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Conservación.

Orden del día

1.- Lectura informe valoración criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas relativo al expediente de contratación “Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 - 2020”, serv. 042/2018, para los lotes 1 al 10 (ambos incluidos).

2.- Clasificación de las proposiciones presentadas en el expediente de contratación “Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 - 2020”, serv. 042/2018, para los lotes 1 al 10

(ambos incluidos).

En primer lugar la Secretaria de la Mesa informa de la asistencia, con voz pero sin voto, del responsable del contrato y Jefe de la Unidad de Conservación y Mantenimiento, D. Víctor Clavero Montenegro, sin que se produzcan objeciones al respecto.

Tras la reunión de la Mesa de Contratación en fecha 2 de mayo de 2018 y la comprobación por parte del Servicio de Contratación y Patrimonio de no estar incurso en temeridad ninguna de las proposiciones presentadas en los distintos lotes del procedimiento de “Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 - 2020”, Serv. 042/2018, se procede a la lectura del informe emitido por el Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Conservación respecto a la clasificación de las proposiciones presentadas el cual se reproduce parcialmente:

Lote 1: Ascensores Palacio Provincial (9 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	9.720,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ORONA S. COOP.	9.931,68	69,17	SI	SI	SI	30,00	99,17
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	17.280,00	40,48	SI	SI	NO	20,00	60,48
ZARDOYA OTIS S.A.	10.519,20	66,88	SI	SI	SI	30,00	96,98

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 2: Ascensores Palacio Provincial Plaza de la Marina (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ORONA S. COOP.	3.502,08	66,93	SI	SI	SI	30,00	96,93
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	6.840,00	27,83	SI	SI	NO	20,00	47,83
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	66,88	SI	SI	SI	30,00	96,88

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 3: Ascensores Centro Virgen de la Esperanza (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ORONA S. COOP.	3.502,08	66,93	SI	SI	SI	30,00	96,93
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	3.960,00	61,57	SI	SI	NO	20,00	81,57
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	66,88	SI	SI	SI	30,00	96,88

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 4: Ascensores Centro Cultural M^a Victoria Atencia y C. De Igualdad de Género (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	67,48	SI	SI	NO	20,00	87,48
ORONA S. COOP.	3.502,08	64,52	SI	SI	SI	30,00	94,52
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	3.016,80	70,00	SI	SI	SI	30,00	100,00
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	64,47	SI	SI	SI	30,00	94,47

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.

Lote 5: Ascensores Centro Guadalmedina y la Noria (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ORONA S. COOP.	3.502,08	66,93	SI	SI	SI	30,00	96,93
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	6.480,00	32,05	SI	SI	NO	20,00	52,05
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	66,88	SI	SI	SI	30,00	96,88

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 6: Ascensores viviendas (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	3.240,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ORONA S. COOP.	3.502,32	66,93	SI	SI	SI	30,00	96,93
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	3.456,00	67,47	SI	SI	NO	20,00	87,47
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	66,88	SI	SI	SI	30,00	96,88

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 7: Ascensores la Térmica y C. Personas dependientes (2 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	2.160,00	67,48	SI	SI	NO	20,00	87,48
ORONA S. COOP.	2.334,72	64,52	SI	SI	SI	30,00	94,52
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	2.011,20	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ZARDOYA OTIS S.A.	2.337,60	64,47	SI	SI	SI	30,00	94,47

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 8: Ascensores Antequera (3 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	5.040,00	49,50	SI	SI	NO	20,00	69,50
ORONA S. COOP.	3.310,56	70,00	SI	SI	SI	30,00	100,00
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	4.176,00	59,74	SI	SI	NO	20,00	79,74
ZARDOYA OTIS S.A.	3.506,40	67,68	SI	SI	SI	30,00	97,68

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 9: Ascensor en Archidona (1 unidad)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	1.680,00	50,75	SI	SI	NO	20,00	70,75
ORONA S. COOP.	1.167,36	69,44	SI	SI	SI	30,00	99,44
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	1.152,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ZARDOYA OTIS S.A.	1.168,80	69,39	SI	SI	SI	30,00	99,39

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Lote 10: Ascensor en Benagalbón (1 unidad)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	1.080,00	70,00	SI	SI	NO	20,00	90,00
ORONA S. COOP.	1.103,52	69,17	SI	SI	SI	30,00	99,17
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	1.152,00	67,47	SI	SI	NO	20,00	87,47
ZARDOYA OTIS S.A.	1.168,80	66,88	SI	SI	SI	30,00	96,88

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: ORONA S. COOP.

Tras la lectura de dicho informe se observa error en el mismo respecto al cuadro de puntuaciones del Lote 7, quedando como sigue a continuación y solicitando al responsable del contrato que emita nuevamente el mismo con la corrección oportuna:

Lote 7: Ascensores la Térmica y C. Personas dependientes (2 unidades)

Empresa	Proposición Económica (€) (de 0 a 70 puntos)	Puntos	Gestión de avisos, seguimiento y control mantenimiento preventivo y correctivo (de 0 a 30 puntos)			Puntos	Total
			Web Correctivo (de 0 a 10)	Web Preventivo (de 0 a 10)	Web Predictivo (de 0 a 10)		
GENERAL ELEVADORES XXI	2.160,00	67,48	SI	SI	NO	20,00	87,48
ORONA S. COOP.	2.334,72	64,52	SI	SI	SI	30,00	94,52
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.	2.011,20	70,00	SI	SI	SI	30,00	100,00
ZARDOYA OTIS S.A.	2.337,60	64,47	SI	SI	SI	30,00	94,47

Proposición clasificada según la puntuación obtenida: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.

A continuación la Mesa de Contratación procede a realizar propuestas de adjudicación a favor de las empresas clasificadas en el procedimiento objeto de la convocatoria, en sus distintos lotes, procediéndose posteriormente a realizar el requerimiento de documentación a las mismas, siendo esta la relacionada en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento o en su defecto su certificado de inscripción en el ROLECE en sustitución tan sólo de la documentación acreditada en el mismo, así como los importes de garantía definitiva correspondientes a cada lote según el precio ofertado.

Asimismo se acuerda encomendar al Servicio de Contratación y Patrimonio la comprobación de la documentación administrativa presentada por la empresa clasificada, tras el correspondiente requerimiento, sin necesidad de realizar nueva reunión, salvo que se produzca alguna incidencia en la documentación solicitada.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
D^a Virginia Reyes Palomo

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e98f7ca8ff3d775d8b7b0692d0e087957ef781c6

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009182_2019_00000000000000000000000000001411941

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 14/05/2019 10:27:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

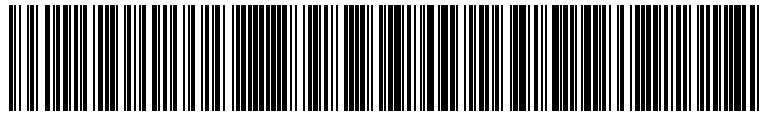
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e98f7ca8ff3d775d8b7b0692d0e087957ef781c6

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

ACTA 4ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LA EMPRESA THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L. COMO CLASIFICADA EN EL CONTRATO DE SERVICIO “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSOS ASCENSORES DE CENTROS GESTIONADOS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA AÑOS 2019 - 2020”, SERV. 042/2018, PARA LOS LOTES 4 Y 7 Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

Fecha y hora de celebración

5 de junio de 2019

Lugar de celebración

Sala primera planta, módulo A, Edificio A

Asistentes

PRESIDENTE

D.. Francisco Javier Oblaré Torres, Diputado Delegado de Fomento e Infraestructuras.

SECRETARIA

Dña. Lucía Sánchez Ortega, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio.

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor adjunto.

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio de Secretaría General.

D. Jose Luis Baca Osorio, Jefe de Departamento de Contratación de Servicios.

Orden del día

1.- Decisión sobre la admisión de la documentación presentada por THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L. como clasificada en el procedimiento convocado para la contratación del expediente de servicio “Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019 - 2020”, Serv. 042/2018, para los lotes 1 al 10 (ambos incluidos).

Finalizada la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 10 de mayo de 2019, el Servicio de Contratación solicita, mediante requerimientos de fecha 10 y en subsanación de fecha 25 de mayo de 2019, a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U. como clasificada en el procedimiento convocado para la contratación del servicio de “Mantenimiento y conservación de diversos ascensores de centros gestionados por la Diputación Provincial de Málaga años 2019-2020”, Serv. 042/2018, para los lotes 4 y 7, la documentación relacionada en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento o en su defecto certificado de inscripción en el ROLECE en sustitución tan sólo de la documentación acreditada en el mismo, así como los importes de garantía definitiva correspondientes a cada lote según el precio ofertado.

Recibida la documentación en tiempo y forma se convoca la Mesa de Contratación al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Anexo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento, relativos a la acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, acordándose por los miembros de la Mesa por unanimidad la aprobación de dicha documentación y la continuación con la tramitación del expediente.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio
D^a Lucía Sánchez Ortega



